

FORO REGIONAL

“LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION HEMISFERICA EN EL MARCO DE LA CUMBRE EXTRAORDINARIA DE LAS AMERICAS (CEA)”

Ciudad de México, 24 – 25 de noviembre, 2003

Introducción

La Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en un esfuerzo combinado con el Gobierno de México, y las organizaciones y redes de las organizaciones de la sociedad civil de la región realizará un foro para el intercambio de experiencias y la búsqueda de consensos sobre los problemas y desafíos que enfrenta el hemisferio hoy día.

La Secretaría de Cumbres de las Américas en conjunto con el Gobierno de México, la Corporación Participa, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), la Red Interamericana para la Democracia, Compañeros de las Américas y USAID, Alianza Cívica, la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) organizan el Foro Regional “La Sociedad Civil en los Procesos de Integración Hemisférica en el marco de la Cumbre Extraordinaria de las Américas”. Este evento se llevará a cabo el 24 y 25 de noviembre del 2003 en la Ciudad de México, en el área de Conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ricardo Flores Magón No.1, Tlatelolco.

El Foro tiene como propósito esencial ofrecer un espacio de diálogo y concertación para que representantes de las organizaciones de la sociedad civil que abogan por la paz, el desarrollo económico y social y la gobernabilidad democrática puedan hacer sus aportes para la Cumbre Extraordinaria de las Américas (CEA) a la que asistirán los 34 Jefes de Estado y de Gobierno de las democracias de la región. Esta Cumbre se celebrará en Monterrey, México el 12 y 13 de enero de 2004.

El Foro está diseñado para promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil, líderes de opinión y académicos de la región, con el fin de que dialoguen sobre los temas de la CEA y formulen propuestas sobre estos temas a los Coordinadores Nacionales del Proceso de Cumbres en la próxima reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), que se llevará a cabo del 8 al 11 de diciembre de 2003 en la sede de la OEA en Washington DC.

Este documento presenta los antecedentes del Foro, los objetivos y los resultados que se esperan obtener, la forma en la que se desarrollará y los aspectos operativos y logísticos del mismo.



PARTICIPA



Antecedentes

La XXXIII Asamblea General de la OEA celebrada en Santiago de Chile, en junio de 2003, sirvió de marco para la realización de la XXX reunión a nivel ministerial del Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres de las Américas (GRIC). En esa oportunidad, los Ministros de Relaciones Exteriores acordaron la celebración en México de la Cumbre Extraordinaria de las Américas (CEA) con el propósito de buscar consensos sobre la forma de enfrentar los desafíos económicos, sociales y políticos de la región.

Esta reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas cobra importancia después de que la región ha experimentado varias situaciones que han afectado su rumbo como son las amenazas a la gobernabilidad y a la democracia, las severas crisis financieras, los cuestionamientos a las políticas adoptadas en torno a la desregulación y liberalización de los mercados, las deficiencias en la prestación de los servicios públicos, la necesidad de fortalecer las instituciones y la profunda brecha entre ricos y pobres. Todos estos factores hacen necesario repensar en conjunto el rumbo de la región y contribuir a la construcción de un consenso hemisférico que defina el futuro de las Américas y busque soluciones a los asuntos más apremiantes. Además, alrededor de un tercio de los mandatarios del hemisferio han asumido sus tareas después de haberse celebrado la Tercera Cumbre de las Américas en la Ciudad de Québec en abril de 2001 y se acordó que era importante renovar los lazos de cooperación con estos nuevos mandatarios.

Adicionalmente, las Américas enfrentan otros desafíos, entre los cuales está poner en marcha una estrategia de implementación de los acuerdos alcanzados en la Cumbre Mundial de Monterrey sobre Financiamiento para el Desarrollo (Monterrey – México, 18 al 22 de marzo de 2002), así como en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo - Sur África, 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002) y las metas de la Cumbre del Milenio.

Objetivos

La agenda de la Cumbre Extraordinaria de las Américas se centrará en tres temas: crecimiento económico con equidad, desarrollo social y gobernabilidad democrática. El diálogo político de los Jefes de Estado y de Gobierno estará dirigido a identificar las acciones nacionales y regionales que deberán adelantarse para resolver los críticos problemas que afectan al Hemisferio, particularmente la desilusión generada por los resultados limitados que la democracia ha generado en términos de beneficios económicos y sociales, el recrudecimiento de la pobreza y la desigualdad.

El Foro “La Sociedad Civil en los Procesos de Integración Hemisférica en el marco de la Cumbre Extraordinaria de las Américas (CEA)” ofrece una oportunidad sin igual para que los puntos de vista y las propuestas de la sociedad civil, resultado de sus experiencias acumuladas de trabajo en estas áreas, sean escuchadas y tomadas en consideración. Finalmente, todas las recomendaciones serán contenidas en un documento que se transmitirá a la XXXIII reunión del GRIC.

Los objetivos del Foro son:

1. Intercambiar información sobre el Proceso de Cumbres de las Américas entre los representantes gubernamentales, las OSC y la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA.

2. Crear un espacio para la participación de las OSC en el marco de los preparativos de la Cumbre Extraordinaria de las Américas y relevar el rol de la sociedad civil en los procesos de integración hemisféricos.
3. Generar recomendaciones para ser presentadas a los Coordinadores Nacionales, en el marco del GRIC, de manera que sean consideradas durante las negociaciones de la Declaración en Monterrey en enero de 2004.
4. Avanzar en la formalización de un espacio permanente de diálogo con la sociedad civil en el marco del Proceso de Cumbres.

En materia de crecimiento económico con equidad, el Foro analizará, entre otros:

- Participación del sector privado en el crecimiento económico.
- Creación de oportunidades de trabajo y empleo para todos y mejor distribución del ingreso.
- Desarrollo de políticas económicas, fiscales y monetarias adecuadas y buena gestión de los recursos públicos.
- Implementación de instrumentos de cooperación e integración para el desarrollo: financiamiento y gestión del endeudamiento externo, y acceso a los mercados internacionales.

En cuanto al tema de desarrollo social, el Foro discutirá, entre otros:

- Políticas para garantizar el desarrollo y la inclusión social: reducción de la pobreza, el hambre y la exclusión.
- Atención a todos los sectores de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables, mediante el acceso a la alimentación, salud, educación y vivienda.
- Promoción del crédito y servicios financieros, sistemas de registro de propiedad, alianzas entre el sector público y el sector privado; generación de empleos; aseguramiento de un uso productivo de la ciencia y la tecnología, incluyendo la reducción de la brecha digital; y el establecimiento de sistemas de protección social en tiempos de crisis.

En referencia al tema de gobernabilidad democrática, el Foro se centrará, entre otros:

- Interrelación entre democracia y desarrollo económico y social. Fortalecimiento de la cohesión social y la gobernabilidad. Definición de políticas públicas con orientación social.
- Fortalecimiento de sistemas democráticos, respeto al Estado de derecho. Mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones gubernamentales, lucha contra la corrupción y acceso a la información.
- Mecanismos financieros innovadores para la gobernabilidad democrática.
- Seguridad hemisférica y prevención de conflictos.

Resultados Esperados

El Foro es un espacio de diálogo e intercambio entre las organizaciones de la sociedad civil con el objeto de contribuir con sus puntos de vista al diseño e implementación de políticas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región. Se espera que los aportes de la sociedad civil contribuyan a alcanzar los objetivos que se proponen los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la Cumbre de las Américas. Los resultados que se esperan obtener del Foro son:

1. Presentación de recomendaciones de la sociedad civil a los Coordinadores Nacionales de Cumbres sobre los temas crecimiento económico con equidad, desarrollo social y

governabilidad democrática en la XXXIII reunión del GRIC, que tendrá lugar en Washington DC del 8 y 11 de diciembre de 2003.

2. Presentación de sugerencias a los Coordinadores Nacionales de Cumbres sobre los mecanismos para fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de Cumbres de las Américas.
3. Propuestas de mecanismos de interlocución permanentes

Organizadores

La *Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA* sirve como memoria institucional y secretaría técnica del proceso de Cumbres, apoya a los países en el seguimiento de los mandatos y en la preparación de futuras Cumbres, coordina el apoyo de la OEA en la implementación de los mandatos de las Cumbres y preside el Grupo de Trabajo Conjunto, en el que participan organismos internacionales e interamericanos.

La *Unidad de Atención a Organizaciones Sociales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México*, y la Coordinación de Organizaciones No Gubernamentales del Comité Organizador Mexicano, diseñan las labores de atención a las organizaciones de la sociedad civil participantes en la Cumbre Extraordinaria de las Américas a llevarse a cabo en Monterrey, México.

La *Red Interamericana para la Democracia (RID)*, formada en septiembre de 1995, agrupa a 250 organizaciones de la sociedad civil provenientes de toda América y orienta su acción a la consolidación de la democracia en los países de la región y al fortalecimiento de sus ciudadanos. La Secretaría Ejecutiva de la RID tiene actualmente su sede en Buenos Aires, República Argentina.

La *Asociación Latinoamérica de Organizaciones de Participación (ALOP)* es una asociación de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, provenientes de veinte países de América Latina y el Caribe. Creada en 1979, constituye uno de los esfuerzos más duraderos de integración regional entre ONGs de la región. Tiene como objetivos, el intercambio de experiencias y la elaboración de propuestas a nivel sectorial, regional y nacional; la promoción de proyectos integrales; el fortalecimiento de la capacidad de interlocución de ALOP y el nivel y calidad de sus asociadas.

La *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)* fundada en 1982 es una red de centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y fundaciones que promueven la investigación económica en el Gran Caribe con el propósito de profundizar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional y en la formulación e implementación de políticas públicas.

Formato

El Foro de dos días de duración, contará con una sesión inaugural y cuatro (4) paneles cada uno con un moderador y un relator de la sociedad civil. Los paneles estarán conformados por representantes de la sociedad civil distribuidos regionalmente, seguidos de un período de preguntas y respuestas. El relator estará a cargo de presentar y resumir las ideas expuestas en el panel para que hagan parte del informe final.

Sede

Área de Conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ricardo Flores Magón No.1,
Tlatelolco Ciudad de México

Idiomas

Inglés y en español

Hotel

Hotel Gran Melía Reforma
Paseo de la Reforma No. 1
Col. Tabacalera
C.P. 06030
Tel: +52 (55) 5705-1290

Información

Para poder participar en este evento, favor llenar la solicitud anexa y enviarla a la Secretaría de Cumbres de las Américas a Jorge Sanin vía correo electrónico summitcso@oas.org o vía fax al número 202-458-3665. Para mayor información favor contactar esta Secretaría en el teléfono 202-458-3127.

ANEXO

La Participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Cumbres



Primera Cumbre de las Américas – Miami, Florida, Estados Unidos

En la Cumbre de Miami, en diciembre de 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron, por primera vez, que la participación de la sociedad civil era esencial para fortalecer las democracias. Los mandatarios señalaron la importancia de hacer partícipes a los individuos, partidos políticos, académicos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en los asuntos públicos, y reconocieron que la participación pública es crucial para el éxito de cualquier democracia responsable y transparente.

Los gobiernos determinaron la revisión del marco normativo para los actores no gubernamentales que haría énfasis en la gestión y supervisión de los recursos, así como la transparencia y responsabilidad de dichos actores ante la sociedad. Por otro lado se tomaron medidas para mejorar la participación en las actividades e iniciativas sociales de los grupos tradicionalmente marginados.



Cumbre de Desarrollo Sostenible - Santa Cruz, Bolivia

En diciembre de 1996, la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, marcó un paso importante en la implementación de la iniciativa de Miami sobre sociedad civil. Los Jefes de Estado y de Gobierno apoyaron "la amplia participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones, incluidas las políticas y programas, y su diseño, implementación y evaluación". Los mandatarios decidieron promover mayores espacios para la expresión de ideas y el intercambio de información sobre el desarrollo sostenible entre grupos, organizaciones, empresas e individuos. En este sentido, decidieron tener en cuenta las recomendaciones del Seminario Interamericano de la Participación Pública de Montevideo de 1996 e instruyeron a la OEA a dar prioridad a la formulación de la Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones. La Estrategia debía promover el intercambio de experiencias e información entre los gobiernos y grupos de la sociedad civil respecto a la formulación, implementación y mejoramiento de los programas y políticas de desarrollo sostenible y en las reuniones de alto nivel convocadas por la OEA. Las recomendaciones también incluyeron el establecimiento de procesos de consulta en el ámbito regional y la integración y fortalecimiento de los Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible.

Cabe destacar que en el proceso de negociación para la Cumbre de Santa Cruz se realizó una sesión de consulta de los Gobiernos con representantes de la sociedad civil de todo el Hemisferio. Esta sesión se llevó a cabo en el ámbito de la OEA y marcó un acontecimiento importante en la evolución de la participación de la sociedad civil en el Proceso de Cumbres ya que, por primera vez, se escuchó la opinión de representantes de distintas Organizaciones No Gubernamentales y se tomó en cuenta estas presentaciones para la elaboración de los documentos que posteriormente fueron firmados por los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio. También, merece mencionar que en el proceso de negociación de la Declaración y el Plan de Acción de Santa Cruz, algunos países incluyeron en sus delegaciones a representantes de la sociedad civil.



Segunda Cumbre de las Américas - Santiago, Chile

Durante la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en 1998, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron que la educación es "el factor determinante para el desarrollo político, social, cultural y económico de nuestras gentes", y resaltaron la necesidad de impulsar la participación de la sociedad civil en el desarrollo educativo. Además, la Segunda Cumbre reiteró la importancia de fortalecer una participación más activa de la sociedad civil. El Plan de Acción de Santiago convocó a los gobiernos de los Estados miembros y a las OSC a promover el desarrollo de principios y recomendaciones para marcos institucionales que estimulen la formación de organizaciones democráticas responsables y transparentes, y fomenten el diálogo y alianzas con los gobiernos en las cuales la Organización de los Estados Americanos (OEA) pueda servir de foro para el intercambio de experiencias e información.

Paralelamente a la II Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago, Chile, la sociedad civil organizó dos reuniones hemisféricas con la participación de representantes de las OSC's, gobierno y agencias multilaterales de 34 países, producto de las cuales se elaboraron propuestas en materia de Educación, Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Rol de la Mujer en la Erradicación de la Pobreza y la Discriminación y sobre el combate a la Corrupción.. Estas reuniones no estuvieron necesariamente vinculadas al proceso oficial, sin embargo varias propuestas fueron incorporadas al plan de acción final de Santiago.



Tercera Cumbre de las Américas – Ciudad de Québec, Canadá

En la Tercera Cumbre de las Américas, llevada a cabo en la Ciudad de Québec en abril del 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno valoraron las contribuciones de la sociedad civil al Plan de Acción de Québec e hicieron un llamado para que todos los ciudadanos de las Américas contribuyan al proceso de Cumbres. Asimismo, reconocieron el importante papel que tiene la sociedad civil en la consolidación de la democracia y su participación en los programas de gobierno, como uno de los recursos más importantes para el éxito de las políticas de desarrollo. Los Jefes de Estado y de Gobierno instruyeron a la OEA y a otras organizaciones multilaterales y bancos de desarrollo a elaborar estrategias para incrementar la participación de la sociedad civil en el sistema interamericano. Al mismo tiempo, dichas medidas han aumentado la capacidad institucional de los gobiernos de los Estados Miembros a recibir, apreciar y actuar sobre los aportes y apoyo de las organizaciones de la sociedad civil.

Participación de la Sociedad Civil en la Tercera Cumbre de las Américas

Corporación *PARTICIPA* (Chile) coordinó, en alianza con la [Fundación Grupo Esquel](#) (Estados Unidos) y la Fundación Canadiense para las Américas [FOCAL](#) (Canadá), el proyecto "Participación Ciudadana: de la Cumbre de Santiago a la Cumbre de Canadá", el cual tenía como objetivo promover una participación activa y constructiva de organizaciones de la sociedad civil de todo el Hemisferio en la preparación y celebración de la Tercera Cumbre de las Américas.

Este proyecto consistió en la realización de procesos de consultas a 900 organizaciones de la sociedad civil en 17 países de las Américas, que formularon 243 propuestas a la Cumbre de Québec, 114 en el tema de "Fortalecimiento de la democracia"; 80 propuestas en el tema "Creando

prosperidad” y 49 propuestas en el tema de “Desarrollo del potencial humano”. Estas propuestas fueron presentadas al Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres de las Américas (GRIC) para su consideración en la elaboración del Plan de Acción de Québec. La Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA tuvo un importante papel en facilitar el diálogo y la presentación del informe final a los gobiernos. Este proceso permitió la incorporación de más de la mitad de las 243 propuestas al Plan de Acción final.

Después de realizada la Cumbre, *Corporación PARTICIPA*, en conjunto con la *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)*, el *Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes (UNIANDES)* de Colombia, *FOCAL* de Canadá, *Fundación ESQUEL* de Estados Unidos y *FLACSO-Chile*, implementaron una evaluación del proceso de consulta realizado. A partir de las lecciones y resultados obtenidos se acordó la necesidad de generar una estrategia para dar continuidad al proceso de participación de la sociedad civil en los procesos de Cumbres.

En un trabajo conjunto de estas organizaciones, se elaboró la “Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil a la Implementación del Plan de Acción de Québec”. Esta estrategia consiste en el diseño e implementación de mecanismos que permitan hacer seguimiento, verificar avances y apoyar la implementación de este Plan de Acción en temas relacionados con el fortalecimiento de la democracia, específicamente: 1) acceso a la información; 2) libertad de expresión; 3) gobierno local y descentralización; 4) fortalecimiento de la sociedad civil; y 5) reforma al poder judicial y acceso a la justicia.

En el diálogo con la sociedad civil que se dio en el marco de la XXXIII Asamblea General de la OEA, en junio del 2003 el Gobierno de Canadá anunció su apoyo al proyecto, a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). También apoyan esta iniciativa el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Agencia de Desarrollo Internacional de EEUU (USAID) y la Red Interamericana para la Democracia (RID).

Actualmente organizaciones de la sociedad civil de 20 países están implementado esta estrategia de seguimiento, cuyos resultados se conocerán a fines del 2003 y del 2004, y serán ampliamente difundidos para lograr la incorporación de recomendaciones en el documento final de la Cumbre Extraordinaria de México el 2004 y luego en la Cumbre de las Américas en Buenos Aires el 2005.